



5104

Municipalidad de La Plata

LA PLATA,

4 FEB 1982

VISTO,

La solicitud formulada por el Club de Gimnasia y Esgrima de La Plata, obrante a fs. 1 del expediente nº 063472/81; la cual consiste en elementos varios en Condición de desuso y/o rezagos; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con dichos elementos de acuerdo a lo manifestado a fs. 7;

Que los mismos no brindan utilidad a la Comuna;

Que donarlos al Club mencionado contribuye a normalizar y/o mejorar la labor que el mismo realiza.

Que es necesario dictar la norma legal pertinente.

Por ello, el Intendente Municipal, en virtud de lo dispuesto en el artículo 562 de la Ley Orgánica Municipal, y en ejercicio de las facultades del Departamento Deliberativo, conferidas por el artículo 52 de la Ley 9448/79, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1: Dénase al Club de Gimnasia y Esgrima de La Plata los bienes que a continuación se detallan:

2 (dos) Máquinas de escribir "REMINGTON" "RAPID RITTER", de 90 espacios nº 006085380 y 5735093.-

1 (una) Máquina de calcular eléctrica, marca "ANITA", nº 1013.-

1 (una) Máquina de sumar eléctrica, Logos 250, marca OLIVETTI, nº A-81899

1 (una) Máquina de calcular, marca OLIVETTI, modelo multisuma 20, nº 997-75673.-

1 (una) Máquina de calcular, marca OLIVETTI, modelo divisura 24 nº 10823325

1 (uno) Escritorio de metal, tapa de fórmica, 4 cajones de: 0,74 x 1,15 x 0,80 m.

1 (uno) Escritorio de madera con vitrea, 7 cajones, de 0,81 x 1,40 x 0,78

1 (uno) Escritorio metálico, tapa de fórmica, 3 cajones, de 0,73 x 1,15 x 0,75 m.

1 (uno) Ventilador de mesa, marca SIAM nº 284515.-

2 (dos) Turboventiladores, marca DIERER, de 0,40 m de Ø.-

1 (uno) Ventilador de pié giratorio.-

1 (una) Máquina de registro directo Audit nº 1736-51270.-

1 (una) Máquina copiadora "RAYPACK" nº 1700-509450116.-

1 (un) Fichero metálico, 4 cajones, de 0,33 x 0,50 x 0,45 m.

1 (uno) Fichero rotativo metálico.-

1 (una) Pinza porta agujas.-

1 (una) Pinza porta agujas.-

1 (una) Pinza pean.

1 (una) Pinza pean.-

1 (una) Tijera curva punta de roma.-

1 (uno) Disturi hoja fija. O.

1 (uno) Estilete.-

1 (una) Fonda acanalada.-

1 (una) Pinza lisa.-

1 (una) Pinza diente de ratón.-

1 (una) Tijera punta roma.-

1 (una) Cubeta rifonera enlôzada.-

1 (uno) Espéculo vaginal.-

1 (uno) Potéscopo metálico de pié.-

1 (uno) Manómetro de madera.-

1 (uno) Estetoscópio biauricular.-

1 (uno) Estetoscópio biauricular.-

1 (un) Podómetro de madera.-

1 (uno) Tensiómetro.-



Municipalidad de La Plata

112

- 1 (una) Pinza cuello.-
- 1 (una) Pinza de aro.-
- 1 (una) Pinza lisa para curaciones.-
- 1 (una) Tijera curva.-
- 1 (una) Pinza para agrafes.-
- 1 (una) Pinza porta agujas.-
- 1 (una) Pinza pean.-
- 1 (uno) Estetoscopio biauricular.-
- 1 (una) Pinza Kocker.-
- 1 (una) Forceps de premolares superiores.-
- 1 (una) Jeringa carpule.-
- 1 (una) Pinza porta amalgamas.-
- 1 (uno) Sindemótomo curvo.-
- 1 (uno) Elevador.-
- 1 (uno) Pilón y mortero.-
- 1 (uno) Mango para espejo.-
- 1 (una) Salivera adosada a sillón odontológico.-
- 1 (uno) Sillón dental m/Herodent, con columna, salivadera, foco direccional
pieza de mano y torno con motor.-
- 1 (uno) Anafe a gas, enlozado con dos hornallas, marca "KUBEKER".-
- 1 (uno) Estufa eléctrica a cuarzo "FAMAX".-
- 1 (una) Estufa eléctrica a cuarzo "FAMAX".-
- 1 (una) Estufa "IBERIA".-
- 1 (una) Estufa "SANFOR".-
- 1 (uno) Termorociador de loza.-
- 1 (uno) Tubo radioscópico 500 de equipo de rayos.-
- 1 (una) Camilla de adultos, metálica tapizada.-
- 1 (uno) Tambor de acero para gasas.-
- 3 (tres) Tambores de acero para gasas.-
- 4 (Cuatro) Cubetas riñoneras enlozadas.-

ARTICULO II: Por intermedio del Dpto. Patrimonio de la Contaduría General,
-----procédase a la entrega de los bienes mencionados en el artículo
-----lo anterior; y d́selos de baja del Patrimonio Municipal.

ARTICULO III: Regístrese, comuníquese al Club Gimnasia y Esgrima La Plata, y
-----a la Contaduría General; d́se al Boletín Municipal y archívese

ORDENANZA N°

[Firma]
SECRETARIO

[Firma]
SECRETARIO

51017